

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 18-01-2021 16:24:45

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 3019-3-L121

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-56-SE21

SEÑOR (ES) : SOCOFAR S A	A Sr (a) : SOPORTE LICITACIONES SOPORTE LICITACIONES
DIRECCIÓN : San Ignacio 1000, Quilicura Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7306100
RUT : 91.575.000-1	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-3-L121		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA	Lota	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto	Lota	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luisa Elina Espinoza Melo	56-41-2877454-210	luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141919	Alprazolam	1500 Comprimido	ALPRAZOLAM 0,5 MG CM.	260679 ALPRAZO.MIN.COM.0, 50MG100, CAJA X 100, GENERICOS CLINICOS, COMPRIMIDO,	8,80	0,00	0,00	13.200
51141920	Diazepam	3000 Comprimido	DIAZEPAM 10MG CM.	199471 DIAZEPAM BE.COM.10MG.20, CAJA X 20, GENERICOS BIOEQUIVALENTES, COMPRIMIDO,	21,35	0,00	0,00	64.050

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	77.250
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	77.250
19% IVA	\$	14.678
Total	\$	91.928

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado certificado 29 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: certificado 29

Observaciones:

MEDICAMENTOS CONTROLADOS DESDE 3019-3-L121

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>